

*Trabajando en una  
dirección*



## ACUERDOS ASAMBLEISTAS 2020

En el presente documento se registran todos los acuerdos recogidos en Asamblea General Ordinaria de la Federación Andaluza de Taekwondo, celebrada el 18 de enero de 2020, en Sevilla.

Estos acuerdos fueron aprobados por unanimidad de todos los presentes.

1. Aprobación del Balance 2019, Presupuesto 2020, Normativa Económica 2020, Calendarios Deportivos 2020 y anticipo de subvención 2020 (si procede).
2. Añadir un campeonato más de promoción y concentraciones abiertas.
3. En campeonato de Andalucía Master unificar las categorías Novel y Amateur.
4. Para el 2021 los grados del año en curso se tramitarán a 8 €, todos los años anteriores serán a 16 €.
5. Subida en 2021 de las tasas de licencia deportiva. Dado que la Federación Andaluza está absorbiendo los incrementos anuales impuestos por el Seguro Médico Deportivo y la Real Federación Española, sin haber alterado el precio inicial de las mismas desde el año 2009.
6. Cierre de la plataforma para trámites 2020, el día 22 de diciembre a las 24 horas.
7. Uso sistema G2 en las competiciones.
8. No utilización de banderas en podios.

En sesión extraordinaria, fueron aprobados:

1. Modificación estatutaria.
2. Modificación régimen disciplinario.